

El análisis de los datos de la investigación de la familia en México, permitió a Eiu llegar a la conclusión de que el proceso de toma de decisiones de las familias mexicanas no corresponde a las expectativas de una total marginalidad femenina. Al igual que lo expuesto arriba acerca de los países industrializados, en México parece existir ya una transición de los patrones tradicionales hacia modelos más igualitarios de estructuras de la familia, aunque puede notarse todavía un predominio del varón en estos procesos decisoriales. Esta tendencia se observa más acentuada en algunos aspectos y menos en otros. Las áreas en donde la mujer siente que tiene un mayor grado de autoridad son:

- la selección del presupuesto mensual
- la selección de la escuela para los hijos, y
- la determinación del castigo que se impone a los hijos ante una falta grave.

En cambio, las áreas en donde el varón se siente más poderoso, son:

- la selección de su propio trabajo
- la decisión de que la mujer trabaje o no, y
- la decisión sobre tener o no más hijos (117).

Este último aspecto es sobre el cual nos interesa centrar más particularmente nuestra atención, ya que se vincula directamente con el tema que nos preocupa, es decir la fecundidad. Aunque son escasos los estudios que han tratado de abordar la relación entre estos dos aspectos de la vida familiar, algunos datos nos sugieren que es posible pensar que las relaciones de autoridad dentro de la familia pueden influir sobre la fecundidad, porque las diferentes funciones familiares tienen intereses característicos en materia de reproducción. En este sentido, un tema que ha sido frecuentemente discutido, es que existen esposas que tienen el deseo de regular su fecundidad, pero carecen de poder para hacerlo (118).

Aunque algunos profesionales de la planificación familiar opinan que en el seno de una pareja es sobre todo la mujer la que debe sentir la motivación para reducir su fecundidad y alcanzar así metas de familias

pequeñas, nosotros creemos que la autoridad del varón es en este sentido muy importante (al menos en el contexto mexicano). Y si dentro de este contexto tomamos en cuenta que son todavía muchos los esposos que se sienten inclinados hacia la familia numerosa, entonces resulta claro que el grado de autoridad detentado por ellos en sus relaciones conyugales pueda tener incidencia sobre una fecundidad elevada.

Ahora bien, para apoyar esta argumentación se hace necesario tratar de demostrar que efectivamente los hombres que concentran mayor autoridad en sus relaciones de pareja, también favorecen las familias numerosas. Estamos convencidos de que el concepto de autoridad familiar se encuentra estrechamente asociado con el concepto de machismo -al menos en ciertos sectores de la población-, ya que la herencia cultural relacionada con la concepción de la masculinidad se refleja necesariamente en la dinámica familiar. El fenómeno del machismo no es exclusivo de nuestro país, ya que parece constituir un patrón dominante en los países latinoamericanos. Jorge Gissi hace una generalización a partir de diversos estudios realizados en Sudamérica sobre la situación de la mujer. En tales investigaciones se percibe la tendencia al autoritarismo machista y a la sumisión de la mujer; en general, la mayoría de los hombres se oponen a que sus esposas trabajen fuera del hogar, ya que "dejar que su mujer trabaje es confesar públicamente que no se es hombre", y porque "la única forma de asegurar la fidelidad de una mujer consiste en mantenerla económicamente dependiente" (119).

Por su parte, dice Leñero que la planificación familiar tiene para la población popular una injerencia directa en los valores de la sexualidad, y que ello atenta contra el equilibrio de la familia tradicional y rompe -o pone en peligro- la integridad del proceso de dependencia femenina(10). Aquí es precisamente en donde podemos ver con claridad esta relación entre la autoridad machista y la gran fecundidad: primero, porque una de las premisas socioculturales relacionadas con el machismo se refleja en el número de hijos que se tienen (mientras más hijos se tienen, se es más macho); segundo, porque el celo y la desconfianza hacia la mujer se traduce en comportamientos que estimulan la alta fecundidad. Dice un dicho

peduzas, nosotros creemos que la autoridad del varón es en este sentido muy importante (al menos en el contexto mexicano). Y si dentro de este contexto tomamos en cuenta que son todavía muchos los esposos que se sienten inclinados hacia la familia numerosa, entonces resulta claro que el grado de autoridad detentado por ellos en sus relaciones conyugales pueda tener incidencia sobre una fecundidad elevada.

Ahora bien, para apoyar esta argumentación se hace necesario tratar de demostrar que efectivamente los hombres que concentran mayor autoridad en sus relaciones de pareja, también favorecen las familias numerosas. Estamos convencidos de que el concepto de autoridad familiar se encuentra estrechamente asociado con el concepto de machismo -al menos en ciertos sectores de la población- ya que la herencia cultural relacionada con la concepción de la masculinidad se refleja necesariamente en la dinámica familiar. El fenómeno del machismo no es exclusivo de nuestro país, ya que parece constituir un patrón dominante en los países latinoamericanos. Jorge Gissi hace una generalización a partir de diversos estudios realizados en Sudamérica sobre la situación de la mujer. En tales investigaciones se percibe la tendencia al autoritarismo machista y a la sumisión de la mujer; en general, la mayoría de los hombres se oponen a que sus esposas trabajen fuera del hogar, ya que "dejar que su mujer trabaje es confesar públicamente que no se es hombre", y porque "la única forma de asegurar la fidelidad de una mujer consiste en mantenerla económicamente dependiente" (119).

Por su parte, dice Leffero que la planificación familiar tiene para la población popular una influencia directa en los valores de la sexualidad, y que ello afecta contra el equilibrio de la familia tradicional y rompe -pone en peligro- la integridad del proceso de dependencia femenina (10). Aquí es precisamente en donde podemos ver con claridad esta relación entre la autoridad machista y la gran fecundidad: primero, porque una de las premisas socioculturales relacionadas con el machismo se refleja en el número de hijos que se tienen (mientras más hijos se tienen, se es más macho); segundo, porque el celo y la desconfianza hacia la mujer se traduce en comportamientos que estimulan la alta fecundidad. Dice un dicho

popular que la mujer debe estar como la escopeta: cargada y en el rincón. Esto no es sino una clara representación de los mecanismos que aseguran la dependencia femenina.

Son muchas las expresiones masculinas que reflejan este tipo de actitudes: <<Si mi mujer hace algo para no tener niños, cualquiera que lo sepa podrá abusar de ella>>; <<tendría motivos para dudar de mi mujer si ella hiciera "trampas" para no "engordar" (embarazarse)... a lo mejor hasta andaría con otros...>> (1). Las actitudes de las mujeres son complementarias, y apuntan también en este sentido: <<A mi señor no le parecería "ni de chiste" que yo hiciera algo para evitar tener niños de él, posiblemente me abandonaría y se iría con otras...>> (122).

La familia extensa también ha sido denominada por algunos autores "familia independiente de estos valores que reflejan una cultura "machista", y los pocos estudios realizados en esta línea parecen confirmar la hipótesis de una relación entre estas dos variables. En una investigación realizada entre 450 familias parisinas que constituían una muestra probabilística, se demostró que la realización del número deseado de hijos, la planificación general de la familia, la comunicación, el acuerdo conyugal y la satisfacción de la mujer estaban negativamente correlacionadas con la autoridad del marido, por la tendencia de la mujer a asumir ella sola las tareas domésticas y por la especialización de las decisiones y las tareas en función del sexo. Por contra, en las parejas igualitarias (aquellas en las que esposos y esposas compartían la toma de decisiones) se observó una mayor interacción conyugal (comunicación, satisfacción y acuerdo), y en ellas se encontró que las parejas habían logrado conseguir tener el número deseado de hijos (123). Algo parecido se obtuvo en el estudio de Hill, Stycos y Back en Puerto Rico: se demostró que una organización igualitaria de la estructura familiar era uno de los factores más decisivos para alcanzar el éxito en la planificación del número deseado de hijos. Estas parejas eran, de acuerdo a estos autores, las que más hacían uso de los métodos anticonceptivos (124).

En los padres, su prole soltera y otros parientes (125). Lo más frecuente es concebir este tipo familiar como el que está formado por tres generaciones completas habitando en la misma unidad residencial.

popular que la mujer debe estar como la escopeta: cargada y en el rincón. Esto no es sino una clara representación de los mecanismos que aseguran la dependencia femenina.

Son muchas las expresiones masculinas que reflejan este tipo de actitudes: <<Si mi mujer hace algo para no tener niños, cualquier día sepa podrá abusar de ella>>; <<Tendría motivos para dudar de mi mujer si ella hiciera "trampas" para no "engordar" (embarazarse)... a lo mejor hasta andaría con otros...>> (1). Las actitudes de las mujeres son complementarias. Y apuntan también en este sentido: <<A mi señor no le pare- cía "ni de chiste" que yo hiciera algo para evitar tener niños de él, posiblemente me abandonarían y se iría con otras...>> (122).

Independientemente de estos valores que reflejan una cultura "machis- ta", los pocos estudios realizados en esta línea parecen confirmar la hipótesis de una relación entre estas dos variables. En una investigación realizada entre 450 familias parisinas que constituían una muestra propa- diística, se demostró que la realización del número deseado de hijos, la planificación general de la familia, la comunicación, el acuerdo conyugal y la satisfacción de la mujer estaban negativamente correlacionadas con la autoridad del marido, por la tendencia de la mujer a asumir ella sola las tareas domésticas y por la especialización de las decisiones y las tareas en función del sexo. Por contra, en las parejas igualitarias (además en las que esposos y esposas compartían la toma de decisiones) se observó una mayor interacción conyugal (comunicación, satisfacción y acuerdo). Y en ellas se encontró que las parejas habían logrado conseguir tener el número deseado de hijos (123). Algo parecido se obtuvo en el estudio de Hill, Stycor y Back en Puerto Rico: se demostró que una organización igualitaria de la estructura familiar era uno de los factores más decisivos para alcanzar el éxito en la planificación del número deseado de hijos. Estas parejas eran, de acuerdo a estos autores, las que más hacían uso de los métodos anticonceptivos (124).

#### 2.2.3.4.- COMPOSICION FAMILIAR.

La familia nuclear es aquella en donde predominan las relaciones de afinidad más que las de consanguinidad, razón por la cual también recibe el nombre de "familia conyugal". La familia nuclear signifi- ca estructuralmente la concentración de la familia en el grupo reducido Entre las variables relacionadas con la estructura familiar, una de las que más han retenido la atención de sociólogos y antropólogos es la que clasifica a las familias según su tipo de organización y composición. Tradicionalmente se ha hablado mucho de la diferenciación tipológica entre lo que se ha dado en llamar "la familia extensa" por una parte, y "la familia nuclear" por la otra, aunque en ocasiones no queda muy claro en qué consiste cada uno de estos tipos.

La familia extensa también ha sido denominada por algunos autores "familia consanguínea", ya que en ella predominan las normas derivadas del parentesco consanguíneo (es decir las relaciones entre padres-hijos, her- manos, primos, etc., todas las que existen en función de vínculos de sangre) (125). Al interior de ésta categoría, puede hacerse una subtipo- logía, ya que existen familias troncales (en donde uno solo de los hijos, generalmente el primogénito varón, hereda la propiedad y autoridad del padre), clánicas (en donde diversas familias nucleares emparentadas entre sí forman un grupo y reconocen un ancestro común), etc. La familia exten- sa ha recibido diversos nombres, y su concepto varía ligeramente de acuer- do al autor que se ocupe de ella. William Goode, por ejemplo, se refiere a ella como "la familia prolongada" (126) y Kingsley Davis y Judith Blake la denominan "familia compuesta" (127).

Según George p. Murdock, la familia extensa es un grupo social cons- tituido por varias familias emparentadas entre sí, especialmente las integradas por un hombre y sus hijos o por una mujer y sus hijas, y que habitan en una vivienda común de gran tamaño o en un grupo de viviendas más pequeñas (128). Otras definiciones son más sencillas, y consideran que la familia extensa es simplemente un grupo de parentesco consistente en los padres, su prole soltera y otros parientes (129). Lo más frecuente es concebir este tipo familiar como el que está formado por tres generaciones completas habitando en la misma unidad residencial.

Entre las variables relacionadas con la estructura familiar, una de las que más han retenido la atención de sociólogos y antropólogos es la que clasifica a las familias según su tipo de organización y composición. Tradicionalmente se ha hablado mucho de la diferenciación tipológica entre lo que se ha dado en llamar "la familia extensa" por una parte, y "la familia nuclear" por la otra, aunque en ocasiones no queda muy claro en qué consiste cada uno de estos tipos.

La familia extensa también ha sido denominada por algunos autores "familia consanguínea", ya que en ella predominan las normas derivadas del parentesco consanguíneo (es decir las relaciones entre padres-hijos, hermanas, primos, etc., todas las que existen en función de vínculos de sangre) (125). Al interior de esta categoría, puede hacerse una subtipología, ya que existen familias troncales (en donde uno solo de los hijos, generalmente el primogénito varón, hereda la propiedad y autoridad del padre), clínicas (en donde diversas familias nucleares emparentadas entre sí forman un grupo y reconocen un ancestro común), etc. La familia extensa ha recibido diversos nombres, y su concepto varía ligeramente de acuerdo al autor que se ocupe de ella. William Goode, por ejemplo, se refiere a ella como "la familia prolongada" (126) y Kingsley Davis y Judith Blake la denominan "familia compuesta" (127). Según George P. Murdock, la familia extensa es un grupo social constituido por varias familias emparentadas entre sí, especialmente las integradas por un hombre y sus hijos o por una mujer y sus hijas, y que habitan en una vivienda común de gran tamaño o en un grupo de viviendas más pequeñas (128). Otras definiciones son más sencillas, y consideran que la familia extensa es simplemente un grupo de parentesco consistente en los padres, su prole soltera y otros parientes (129). Lo más frecuente es concebir este tipo familiar como el que está formado por tres generaciones completas habitando en la misma unidad residencial.

La familia nuclear, en cambio, es aquella en donde predominan las relaciones de afinidad más que las de consanguinidad, razón por la cual también recibe el nombre de "familia conyugal". La familia nuclear significa estructuralmente la concentración de la familia en el grupo reducido esposo-esposa-hijos menores de edad, formando todos un grupo primario (130). Sin embargo no debemos entender esto como si significara un absoluto aislamiento respecto del grupo más amplio de parientes, sino simplemente como una unidad funcional que mantiene vínculos selectivos en sus redes más amplias de parentesco. Esto quiere decir que existen procesos en los cuales la unidad conyugal decide con cuáles de sus parientes va a mantener relaciones y con cuáles no, así como sobre el contenido de tales relaciones.

Esta aclaración provoca que la diferenciación entre un tipo extenso de familia y uno nuclear sea mucho más difícil de elaborar de lo que puede parecer a primera vista, dado que la sociología moderna considera que la característica básica de la familia extensa no es "vivir bajo el mismo techo", sino más bien se refiere al tipo de normas que definen la estructura de status-roles y que regulan la interacción de los miembros del grupo familiar amplio.

En cuanto a los procesos que dieron lugar a la formación de estos tipos distintos de familia, la literatura en ciencias sociales ha manejado frecuentemente la idea de que el cambio familiar ha consistido fundamentalmente en una reducción y nuclearización de la familia. Si bien esta aseveración tiene algo de verdad, en realidad las evidencias indican que desde los más remotos orígenes de la institución familiar han sido comunes los modelos reducidos de agrupamientos familiares. Algunos autores han desarrollado argumentos convincentes en el sentido de que la historia de la familia ha estado caracterizada por modificaciones en su configuración, ora para expandirla, ora para reducirla, dependiendo de diversos factores económicos y sociales. Como quiera que sea, hay indicios de que la familia extensa -en sus variadas formas- se encuentra más ahí en donde la agricultura es la principal ocupación. De acuerdo con Ninkoff y Middleton, las familias más pequeñas predominan en las economías de caza y recolección y relación de interdependencia funcional. En tales circunstancias los ju-

en la sociedad industrial moderna: <<El cazador es móvil porque persigue  
la caza; el trabajador industrial al empleo>> (131).

Si bien el análisis de los cambios familiares en relación con su configuración es mucho más complejo de lo que puede parecer -ya que en ellos intervienen multitud de factores, si resulta bastante generalizada la tendencia hacia la nuclearización familiar en relación con los procesos de urbanización e industrialización (132). Según König (133), la familia extensa ya ha perdido vigencia en Europa, pero todavía sigue jugando un papel importante en los países del tercer mundo. Todo parece indicar que en países como el nuestro, a medida que avanza el fenómeno de "occidentalización", el cual implica un crecimiento acelerado de la población urbana y un giro de las actividades agrícolas hacia las industriales y de servicios, se continuará acentuando dicha nuclearización de la familia, así como una cada vez más grande secularización de la misma.

Ahora bien, en lo que se refiere a la relación de la composición familiar con las variables demográficas, debemos señalar que la organización de la familia y del parentesco implica normas de residencia y de descendencia, así como del control de la propiedad familiar, y se relacionan hasta cierto grado con la actividad económica de sus miembros y con otras variables de la estructura social. En estos términos, es dado suponer que el tipo de organización familiar esté vinculado con el comportamiento reproductivo de la pareja al menos de dos maneras diferentes: a) influyendo sobre la edad a la que los hijos contraen matrimonio, y b) favoreciendo o restringiendo directamente la fecundidad.

En el primer caso, las evidencias parecen mostrar que el tipo tradicional de familia extendida -ya sea esta patrilocal o matrilocal- está asociada con matrimonios a edades precoces, ya que los jóvenes que desean contraer matrimonio no necesitan ser completamente independientes desde el punto de vista económico. Cuando la familia extensa constituye una unidad de producción, los hijos casados pueden integrarse a la función económica familiar sin que representen una carga; el grupo familiar conforma una unidad en la que cada miembro aporta y recibe algo en una relación de interdependencia funcional. En tales circunstancias los jóvenes